

Expediente: 33/25
Carátula: GOMEZ JOSE FELIPE C/ GUTIERREZ ELBA MARTA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27210744067 - GUTIERREZ, ELBA MARTA-DEMANDADO
900000000000 - HEMSY, RICARDO MIGUEL-DEMANDADO
27210744067 - HEMSY, CLAUDIA RUTH-DEMANDADO
20235171911 - GOMEZ, JOSE FELIPE-ACTOR
27324132444 - HEMSY GUTIERREZ, CARLOS GUILLERMO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 33/25



H105016299329

JUICIO: GOMEZ JOSE FELIPE c/ GUTIERREZ ELBA MARTA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE n° 33/25 - Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2026

A la presentación efectuada el 28/07/2026 por el letrado Javier Antonio Sansone, en representación de la parte actora:

I. Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo notificar a los demandados Gutiérrez Elba, Hemsy Ricardo Miguel y Carlos Guillermo Hemsy Gutiérrez -en sus domicilios reales- la sentencia definitiva dictada en autos.

II. Por otro lado, atento a lo solicitado y constancias del expediente, a los fines de la notificación de la sentencia definitiva a la co-demandada Claudia Ruth Hemsy en su domicilio real, dispongo practicar la notificación por carta documento, debiendo a tales efectos acompañar la parte interesada la misiva debidamente confeccionada a los fines de su control y posterior suscripción por parte de Secretaría Actuarial.

Hago saber que deberá consignarse como domicilio remitente el de su estudio jurídico, ello a los fines de facilitar su control y seguimiento.

III. Finalmente, reservo el recurso de apelación interpuesto para proveerlo una vez que se encuentren debidamente notificadas las partes en sus domicilios reales de la sentencia definitiva. AM

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.